





sumamente útiles en múltiples aplicaciones industriales.

5

La base fundamental del procedimiento objeto de la invención reside en la formación de un tablero es tratificado al que se le dá el grueso requerido mediante la sucesiva superposición de hojas de papel impregnado de una emulsión de resinas de poliester, consiguiendo un tablero flexible, duro resistente y capaz de ser aserrado, clavado y cortado, con la particularidad de - resultar brillante por su cara posterior.



15

El procedimiento de fabricación a que nos venimos refiriendo comprende dos fases esenciales en su desarrollo: de acuerdo con la primera, se preparará una emulsión de resinas artificiales de poliester, en un depósito adecuado, habiendo preparado, tambien por separado, unas hojas de papel de mayor o menor gramaje, y al tamaño requerido, según las dimensiones de los tableros a fabricar. Después de preparados los elementos citados, se impregnan las hojas de papel con la resina de poliester y se irán apilando unas hojas sobre otras, hasta formar el grueso requerido.



20

La segunda fase del proceso, consiste en pasar las pilas de hojas de papel impregnadas de resinas de poliester, a una prensa de gran potencia para agrupar el conjunto formando un cuerpo solidario. Para esto, puede realizarse el prensado en frio, añadiendo entonces al poliester un catalizador que efectúa la polimerización del poliester, constituyendo un cuerpo duro y flexible, que será el tablero que se desea obtener.

25

30

Tambien puede tratarse la agrupación de hojas de papel y de resinas de poliester en una prensa -



- 3 301646

térmica que efectua la polimerización de las resinas por calor, al propio tiempo que se prensa, lo cual dá el mismo resultado de formar un cuerpo o tablero estratificado con diversas capas de papel, como soporte y con la resina poliester como aglutinante y formadora del grueso rígido y duro que dará consistencia al tablero y que le facilitará un brillo vistoso por una de sus caras.

Conviene tener en cuenta que para el desarrollo del procedimiento que queda descrito, podrán emplearse las instalaciones mecánicas mas apropiadas y los útiles y elementos que se crean convenientes, así como la clase, calidad y colorido de papel y de resinas de poliester, todo ello siempre que no se altere lo esencial que se especifica en la siguiente

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en esta Patente de Invención, son:

1º.- Procedimiento de fabricación de tableros aglomerados de papel y poliester, según el cual, se prepara en la primera fase una emulsión de resinas artificiales de poliester, en un adecuado depósito, mientras que por separado se preparan tambien hojas de papel de tamaño acorde con el del tablero a fabricar, procediendo seguidamente a recubrir las citadas hojas con la resina de poliester, a la cual se le habrá añadido un catalizador que acelere la polimerización, si el tratamiento posterior ha de ser en frio.

40  
45

50  
55  
60



- 4 - 301646 28

65

28.- Procedimiento de fabricación de tableros aglomerados de papel y poliester, según el cual, después de la fase preparatoria de la precedente reivindicación, se irán depositando unas sobre otras las hojas impregnadas de resina de poliester, en la cantidad necesaria previamente establecida según gramaje del papel y capa de resinas, en relación con el grueso que se desee dar al tablero, pasando luego al grupo de hojas apiladas a una potente, prensa en donde se someten a gran presión hasta que el catalizador polimeriza a las resinas, caso de efectuar el prensado en frío, recurriendo a otro modo a una prensa térmica para que sea el calor el que provoque la polimerización de las resinas de poliester soportadas en las hojas de papel, hasta solidarizar el conjunto en un solo cuerpo constitutivo del tablero, integrado de resinas poliester cuya alma o base interior se compone de hojas de papel. Y

70

75

80

32.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TABLEROS AGLOMERADOS DE PAPEL Y POLIESTER, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, .

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 82 líneas.

Valencia, a 28 Sepbre. 1964

Por autorización del interesado.-